



Manual de Usuario

Permisos de exportación temporal de obras plásticas declarada monumento artístico o histórico competencia del INBAL

Versión: 2.0

Fecha de publicación: 2022

Contenido

Acceso a VUCEM..... 4

Acceso a usuarios con e.firma5

Acceso a trámites disponibles9

Permiso de exportación temporal de obras plásticas..... 10

Paso 1.- Capturar solicitud 11

Paso 2.- Requisitos necesarios..... 16

Paso 3.- Anexar Requisitos 17

Paso 4.- Firmar Solicitud 19

Elementos del Sistema

Para facilitar el uso de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM o VU), se implementaron una serie de componentes que el usuario debe emplear para su comodidad y fácil navegación:

- Listas desplegables (combos).
- Controles de selección múltiple.
- Controles de selección única.
- Tablas de datos (formularios de captura).
- Botones.
- Mensajes.

Forma de acceso al sistema VUCEM

Para tener acceso al sistema de la VU se deben de cumplir con los siguientes requisitos mínimos instalados en la computadora del usuario:

- Sistema Operativo Windows XP o MAC.
- Conexión a Internet.
- Navegador de Internet preferentemente Mozilla Firefox o Google Chrome en sus últimas versiones.
- Adobe Reader (última versión)

Recomendación al usuario para la captura de la solicitud

- Si el usuario deja inactiva la captura de la solicitud, y después de un tiempo se vuelve a retomar, es posible que se genere un error, por lo que se le recomienda al usuario que mantenga activa la sesión y realice de manera continua la captura de la información. En caso de haber realizado una pausa prolongada, se sugiere cerrar dicha sesión y el explorador para volver a realizar el proceso desde el principio para evitar inconsistencias.
- La sesión tiene una duración de 30 minutos, cuando la sesión quede inactiva durante este tiempo se debe salir de la página, limpiar cookies, e iniciar sesión nuevamente.

Acceso a VUCEM

Se debe ingresar a la VUCEM a través de la siguiente dirección Web:

<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.htm>

Se despliega la página principal de la **VUCEM**, en la cual se deberá colocarse en la opción de Ventanilla Única, y posteriormente dar clic en **Ingreso Solicitante**

Para hacer uso del sistema el usuario puede ingresar de acuerdo con los siguientes criterios:

- Usuarios con e.firma:

Los usuarios con e.firma son aquellas personas físicas o morales que cuentan con Llave Privada y Certificado.

Los usuarios sin FIEL son aquellos que no cuentan con Llave Privada ni Certificado, es decir, sin FIEL, por lo que son registrados en el sistema de la VU por medio de su Clave Única de Registro de Población (CURP) o bien son ciudadanos extranjeros.

Acceso a usuarios con e.firma

Una vez dado clic en la opción **Ingreso Solicitante** deberá de ingresar los siguientes datos:

- Certificado (cer)*
- Clave Privada (key)*
- Contraseña de la Clave Privada

Ingreso a VUCEM

Con FIEL Sin FIEL

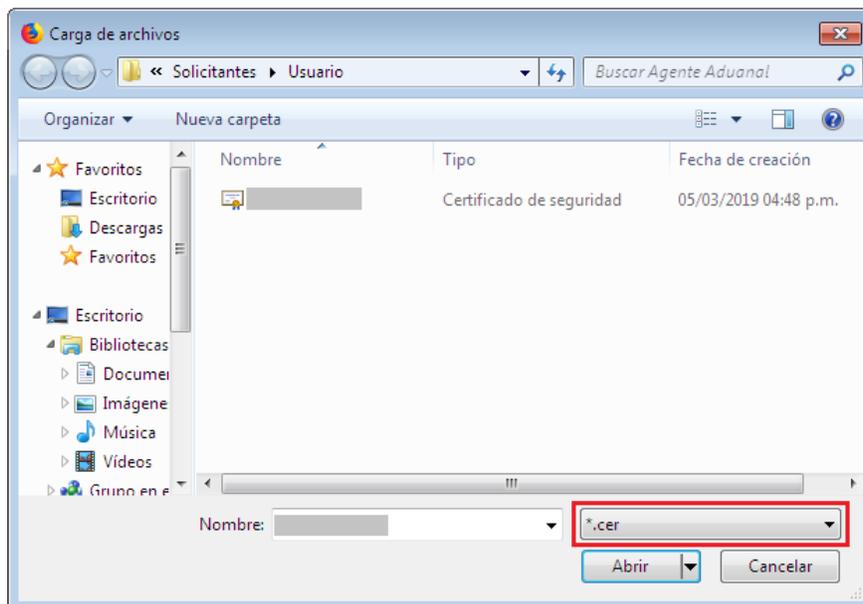
Certificado (cer)*:
Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo

Clave privada (key)*:
Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo

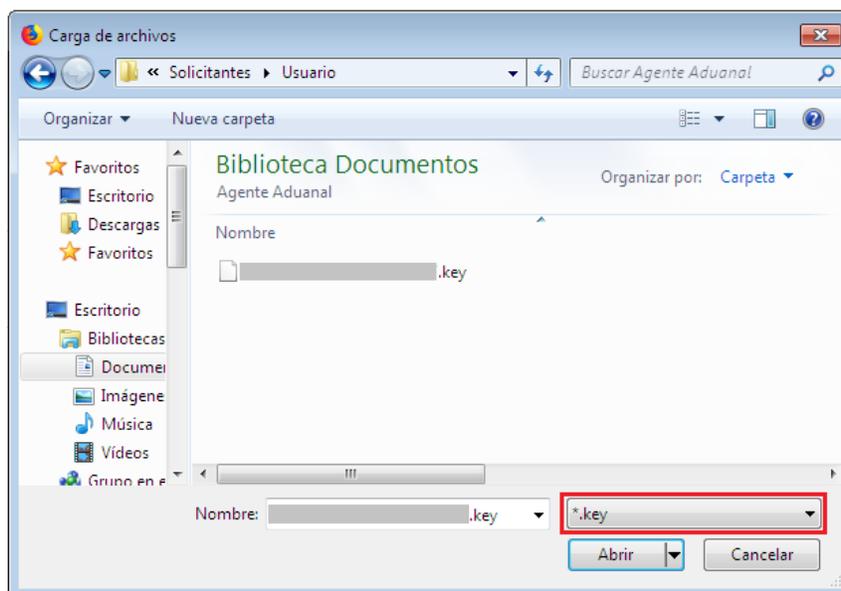
Contraseña de clave privada*:

VUCEM

Para ingresar el Certificado (.cer), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.cer) y después se deberá presionar abrir:



Para ingresar el Certificado (.key), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.key) y después se deberá presionar abrir:



VUCEM

Una vez que los datos ingresados no contienen incongruencias entre sí, es decir, que sean correctos, el usuario deberá presionar el botón ingresar.

Con FIEL Sin FIEL

Certificado (cer)*:
Examinar... [certificado].cer

Clave privada (key)*:
Examinar... [clave].key

Contraseña de clave privada*:

En caso de que alguno de los datos ingresados sea incorrecto, se mostrará el siguiente mensaje y se tendrán que verificar nuevamente.

Ocurrió un error al firmar la cadena:
La contraseña no es valida

Acceso a trámites disponibles

Para iniciar con el trámite de **Permisos de exportación temporal de obras plásticas** es necesario dar clic sobre el menú de **Trámites** y posteriormente seleccionar la opción de **Solicitudes Nuevas**.

VUCEM Inicio Consultas Tablero de seguimiento Solicitudes **Trámites-** Usuarios Otras tareas

Favoritos y frecuentes
Solicitudes nuevas
Solicitudes subsecuentes

Bandeja de tareas pendientes

Solicitante: [REDACTED] RFC: [REDACTED]

Folio: [] Fecha inicial: [] Fecha final: []

Buscar

Posteriormente se deberá seleccionar la dependencia de la cual se va a realizar el trámite, en este caso se deberá seleccionar la dependencia de **"INBAL"**.

Trámites disponibles

Por favor elija la dependencia de la cual desea realizar su trámite.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

INAH
INSTITUTO NACIONAL DE HISTORIA

INBAL
INSTITUTO NACIONAL DE BREVETES DE PATENTES

AMECAFÉ
ASOCIACIÓN MEXICANA DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ, A.C.

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

VUCEM

Se mostrará un menú desplegable en el cual se debe dar clic en el signo (+) de lado derecho de Certificados, Licencias y Permisos y se deberá dar clic en la siguiente opción para ingresar al trámite deseado:

- Permiso de exportación temporal de obra plástica declarada monumento artístico o histórico competencia del INBAL

INBAL

Por favor elija el trámite que desea realizar.

Certificados, Licencias y Permisos	[-]
INBA-03-003 (A y B) Permiso de exportación temporal de obra plástica declarada monumento artístico o histórico competencia del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.	[-]
Permiso de exportación temporal de obra plástica declarada monumento artístico o histórico competencia del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.	
INBA-04-001 Aviso de importación y exportación de obra artística de los siglos XX y XXI	[+]
Aviso de importación de obra plástica de artistas cuya obra está declarada monumento artístico o histórico	[+]

Permiso de exportación temporal de obras plásticas

Una vez que se haya ingresado a la opción seleccionada, el sistema visualizará los datos generales del solicitante, los cuales solo serán de lectura y no podrá hacer ninguna modificación a estos.



VUCEM

Permiso de exportación temporal de obra plástica declarada monumento artístico o histórico competencia del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.



Solicitante | Datos de la solicitud | Pago de derechos

Datos generales del solicitante

RFC:

Denominación o razón social:

Actividad económica preponderante:

Correo electrónico:

Paso 1.- Capturar solicitud

Para comenzar con el llenado de la solicitud, deberá dar clic en la pestaña de solicitud y tendrá que agregar la información de las obras de arte a exportar, para esto tendrá que dar clic en el botón de **Agregar**.

Solicitante | Datos de la solicitud | Pago de derechos

Datos de la solicitud

Información obra de arte*:

<input type="checkbox"/>	Autor	Título	Técnica de realización	Con marco	Ancho (centímetros)	Alto (centímetros)	Profundidad (centímetros)
<input type="text"/>							

VUCEM

Posteriormente se visualizará la siguiente ventana donde tendrá que capturar la información de las obras de arte a exportar como se muestra a continuación.

Información de la obra de arte que se pretende exportar

Autor*:	Título*:	Técnica de realización*:
<input type="text" value="Selecciona un valor"/>	<input type="text" value="Inserta título"/>	<input type="text" value="Inserta técnica de realización"/>
Medidas*:		
<input checked="" type="radio"/> Con marco <input type="radio"/> Sin marco		
Alto (centímetros):	Ancho (centímetros):	Profundidad (centímetros):
<input type="text" value="0.00"/>	<input type="text" value="0.00"/>	<input type="text" value="0.00"/>
Diametro (centímetros):	Variables:	
<input type="text" value="0.00"/>	<input type="text" value="Inserta variables"/>	

Nota: Es indispensable proporcionar las medidas de cada pieza, ya que de no hacerlo se puede afectar la dictaminación de su solicitud

Cuando todos los datos de la obra de arte hayan sido capturados correctamente, el sistema validará la información y si esta es correcta podrá dar clic en **Agregar**.

Año de creación*:	Avalúo*:	Moneda*:
<input type="text" value="aaaa"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="Selecciona un valor"/>
Propietario*:	Fracción arancelaria*:	
<input type="text" value="Inserta propietario"/>	<input type="text" value="Selecciona un valor"/>	
Descripción de la fracción arancelaria: ?		
<input type="text"/>		

* Campos obligatorios

Cancelar

Agregar

Una vez que el sistema valido la información y todo es correcto, se podrá visualizar la información de la obra en el recuadro como se muestra a continuación.

Datos de la solicitud

Información obra de arte*:

<input type="checkbox"/>	Autor	Título	Técnica de realización	Con marco	Ancho (centímetros)	Alto (centímetros)	Profundidad (centímetros)
1 <input type="checkbox"/>	Diego Rivera	el mudo	pintura	Con marco	50	100	23

[Eliminar](#)
[Agregar](#)

Posteriormente se tendrá que capturar la información conforme al periodo en el que pertenecerán las obras fuera del país al igual que seleccionar del listado el motivo por el cual se estarán exportando.

Período en el que permanecerá la obra de arte en el extranjero

Fecha inicio*:

Fecha fin*:

Responsable de la exportación*:

Motivo de la exportación

Motivo*:

Selecciona un valor ▼

- Selecciona un valor
- Exposición
- Feria de Arte
- Restauración

Después deberá capturar el lugar de destino a donde llegarán las obras de artes, al igual que seleccionar del listado de aduanas desde donde saldrán dichas obras.

VUCEM

Lugar de destino en el extranjero

País*:

Ciudad*:

Sede*:

Aduana

Aduana de salida*:

Nota: este paso deberá repetirse, ya que se solicitará que capture los itinerarios del traslado y de la sede de la exportación.

Tendrá que agregar los datos de los itinerarios por cada uno de los traslados, para esto deberá dar clic en el botón de **Agregar**.

Agrega los datos del traslado y posteriormente, siguiendo el mismo proceso, agrega la sede. A cada traslado le corresponde una sede (máximo 2 itinerarios).

Itinerario de la exportación y transportación*:

<input type="checkbox"/>	Tipo	Tipo ciudad	Sede	Tipo traslado	Fecha exhibición	Observaciones	Fecha inicio	Fecha fin
--------------------------	------	-------------	------	---------------	------------------	---------------	--------------	-----------

1



Eliminar

Agregar

Se visualizará la siguiente ventana donde tendrá que capturar los datos de los itinerarios para la exportación de las obras, el sistema validará la información capturada y si esta es correcta se dará clic en **Agregar**.

VUCEM

Itinerario de la exportación y transportación

Tipo itinerario*: **Ciudad*:**

Tipo de traslado*: **Observaciones*:**

Fecha inicio*: **Fecha fin*:**

* Campos obligatorios

Una vez que el sistema haya guardado los datos del traslado, estos se podrán visualizar en el recuadro de itinerarios.

Agrega los datos del traslado y posteriormente, siguiendo el mismo proceso, agrega la sede. A cada traslado le corresponde una sede (máximo 2 itinerarios).

Itinerario de la exportación y transportación*:

<input type="checkbox"/>	Tipo	Tipo ciudad	Sede	Tipo traslado	Fecha exhibición	Observaciones	Fecha inicio	Fecha fin
1 <input type="checkbox"/>	Traslado	Cali		Aéreo		Prueba	16/08/2022	30/08/2022

1



En caso de contar con el pago de derechos, deberá dar clic en la pestaña correspondiente y posteriormente capturar los datos del pago de derecho y cuando toda la información sea correcta podrá dar clic en **Continuar**.

Solicitante Datos de la solicitud **Pago de derechos**

Pago de derechos

Clave de referencia: Cadena de la dependencia: Banco*:

Llave de pago*: Fecha de pago*:  Importe de pago:

* Campos obligatorios

[Continuar](#)

Paso 2.- Requisitos necesarios

Una vez capturada toda la información relativa a la solicitud, se debe seleccionar **“Continuar”**, y el usuario pasará al Paso 2.- Requisitos necesarios, en este paso, VUCEM validará y mostrará los documentos que son obligatorios, de acuerdo con los datos capturados por el solicitante en el Paso 1.

Cargar archivos

La solicitud ha quedado registrada con el número temporal 202740094. Éste no tiene validez legal y sirve solamente para efectos de identificar tu solicitud. Un folio oficial le será asignado a la solicitud al momento en que ésta sea firmada.



Requisitos obligatorios

1	Fotografías o imagen digital en alta resolución, a color, de las obras plásticas a importar / exportar.
2	Pago de derechos.

1

Anterior Continuar

Paso 3.- Anexar Requisitos

Una vez llegado a este punto, el usuario deberá anexar los documentos que fueron definidos por el usuario en el paso 2; los documentos que se adjuntarán deberán estar en formato PDF y no deberán contener formularios, objetos incrustados, código java script, etc. Para ello, tendrá que dar clic en el botón de **“Adjuntar documentos”**.

Cargar archivos



Si deseas adjuntar un nuevo documento, selecciona la opción --Adjuntar nuevo documento-- y presiona el botón "Adjuntar documentos".

Tipo de documentos	Documento	Ver documento
Fotografías o imagen digital en alta resolución, a color, de las obras plásticas a importar / exportar.*:	-- Adjunta nuevo documento v	
Pago de derechos.*:	-- Adjunta nuevo documento v	

Guardar Adjuntar documentos

Posteriormente se podrá visualizar la siguiente ventana en la cual deberá de seleccionar el botón de **“Examinar”** y buscar el archivo correspondiente para cada tipo de documento, una vez hecho esto dar clic en el botón **“Abrir”**.

VUCEM

Tipo de documento	Tamaño máximo permitido (en MB)	Resolución mínima de las imágenes contenidas (en DPIs)	
Fotografías o imagen digital en alta resolución, a color, de las obras plásticas a importar / exportar.	3	300	<input type="button" value="Examinar..."/> Fotografia.pdf
Pago de derechos.	3	300	<input type="button" value="Examinar..."/> Pago de derechos.pdf

La carga del documento puede tardar varios segundos, este tiempo dependerá del tamaño de tu archivo y de tu velocidad de conexión.

Al adjuntar el documento, VUCEM abrirá una ventana indicando que el estatus de carga es "Correcto", dar clic en **"Cerrar"**.

Documentos anexos

Documento	Estatus	Mensajes
Fotografia.pdf	Correcto	OK
Pago de derechos.pdf	Correcto	OK

Una vez cerrada la ventana anterior, el solicitante podrá visualizar el documento si así lo desea, dando clic en los íconos de la columna **"Ver documento"**. El usuario podrá dar clic en **"Continuar"** y avanzar al paso 4.

Cargar archivos



Si deseas adjuntar un nuevo documento, selecciona la opción --Adjuntar nuevo documento-- y presiona el botón "Adjuntar documentos".

Tipo de documentos	Documento	Ver documento
Fotografías o imagen digital en alta resolución, a color, de las obras plásticas a importar / exportar.*:	Fotografia.pdf	
Pago de derechos.*:	Pago de derechos.pdf	

Paso 4.- Firmar Solicitud

Una vez concluida la captura de información, el usuario podrá firmar la solicitud a través de su e.firma, para lo que deberá ingresar la siguiente información:

- Certificado (.cer)
- Clave privada (.key)
- Contraseña de clave privada

Firmar



Certificado (cer)*:
 No se ha seleccionado ningun archivo

Clave privada (key)*:
 No se ha seleccionado ningun archivo

Contraseña de clave privada*:

Cuando el usuario haya ingresado la información requerida, dar clic en **"Firmar"**.

Al haber firmado la solicitud, VUCEM generará un *Acuse de recepción de trámite*, y muestra al usuario el folio VUCEM de 25 dígitos, a través del cual, podrá dar seguimiento a su trámite en el portal de VUCEM. El solicitante tendrá la posibilidad de descargarlo dando clic en el ícono ().

Acuse de recibo

Tu solicitud ha sido registrada con el siguiente número de folio <1002700100120221001000005>.

Acuse(s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de trámite	

VUCEM

Acuse de recepción de trámite

ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior
Promoción o solicitud en materia de comercio exterior

Estimado(a):

RFC:

Siendo las 14:36:48 del 15/08/2022, se tiene por recibida la solicitud de trámite número 1002700100120221001000005, relativa a Permiso de exportación temporal de obra plástica declarada monumento artístico o histórico competencia del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, presentada a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 202740419.

Su trámite se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:

Table with 3 columns: Tipo de documento, Nombre del documento, e-Document. Rows include 'Fotografías o imagen digital en alta resolución...' and 'Pago de derechos.'

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(s) que declara:
[202740419|15/08/2022|14:36:11|...|vucem.soporte.aploativo@ultrastel.com.mx|...|
MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)|...|
Gerardo Murillo (Dr. Atl)|Pensador|Pintura|Con marco|100|18|12|11|3|1800|10000|Mexican
Peso|Desconocido|87018088|Los demás.|2022-08-15|2022-08-30|Desconocido|Exposición|Prueba|MEXICALI|COLOMBIA (REPUBLICA DE)
|Call|Prueba|Traslado|Call|Aéreo|2022-08-18|2022-08-30|Sede|Call|prueba|2022-08-09|2022-08-02|2022-08-28|144000738|04066740400001|BANCO
AZTECA|JFLA & J2833|2022-08-16 00:00:00.0|402228220063XV8,00042200 8VUT6]

Sello Digital Solicitante:

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(s) que declara:
[202740419|15/08/2022|14:36:11|...|vucem.soporte.aploativo@ultrastel.com.mx|...|
MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)|...|
Gerardo Murillo (Dr. Atl)|Pensador|Pintura|Con marco|100|18|12|11|3|1800|10000|Mexican
Peso|Desconocido|87018088|Los demás.|2022-08-15|2022-08-30|Desconocido|Exposición|Prueba|MEXICALI|COLOMBIA (REPUBLICA DE)
|Call|Prueba|Traslado|Call|Aéreo|2022-08-18|2022-08-30|Sede|Call|prueba|2022-08-09|2022-08-02|2022-08-28|144000738|04066740400001|BANCO
AZTECA|JFLA & J2833|2022-08-16 00:00:00.0|402228220063XV8,00042200 8VUT6]